

183622

183622

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Juan CORNET OLIVERAS
de nacionalidad española
residente en Barcelona, c. Escorial, nº 96
por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA MÁQUINAS
DE HILAR O TORCER" (Clase 41ª, Grupo 5º del
Nomenclator)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención está destinada a garantizar a su concesionario, la aplicación y explotación exclusiva de unos perfeccionamientos introducidos en los husos para máquinas de hilar o torcer.

5. Los husos de las máquinas de hilar o torcer, denominadas continuas, conocidos hasta la fecha consisten esencialmente en un eje-soporte provisto de una varilla que se introduce en el interior hueco del huso propiamente dicho. Este elemento se apoya por su extremo inferior en el borde superior del eje-soporte y va guiado por una espiga que se introduce en el interior del eje-soporte.

Dichos usos deben untarse periódicamente para su buen funcionamiento, y para aminorar al propio tiempo el desgaste debido al rozamiento de sus elementos.



Los mencionados husos presentan el inconveniente de que debido al esfuerzo a que están sometidos cuando trabajan, sufren un descentramiento o desviación vertical, a causa de tener el punto de apoyo en su extremo inferior. Dicha desviación implica además de un funcionamiento irregular del huso, un desgaste prematuro del extremo inferior de la espiga del mismo, derivando en su inutilización completa.

El recurrente ha ideado unos perfeccionamientos en los husos del mencionado tipo que ofrecen una serie de ventajas sobre los ya conocidos, Las más destacadas de ellas son las siguientes:

1ª.- Se evita el descentramiento o desviación vertical debido a que el punto de apoyo radica en el extremo superior de la varilla del soporte.

2ª.- Queda reducido extraordinariamente el desgaste, gracias a reducirse la superficie de rozamiento.

3ª.- Gracias a su especial constitución resulta un huso de untaje continuo, con lo que practicamente se elimina la operación periódica de untaje a que deben ser sometidos los husos de tipo corriente.

Seguidamente se describen con todo detalle los perfeccionamientos objeto de la presente patente, sintetizados en un huso construido de acuerdo con los mismos, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos en los que se representa un huso del mencionado tipo, visto en sección.

Consiste el huso fabricado de acuerdo con los citados perfeccionamientos, en un eje-soporte (1) de forma adecuada para montar en el, el balancín (2) de tipo corriente, en el interior de cuyo eje se fija el extremo inferior (3) de la varilla (4) sustentadora del huso propiamente dicho.

El extremo superior de la varilla presenta un orifi-



cio axial (5) en cuyo fondo se apoya el punto de grapaldina (6) con que termina una espiga interior (7) solidaria del huso (8) propiamente dicho. Este consiste en un tubo de perfil adecuado para la misión que debe cumplir para lo cual

5. está terminado por su parte inferior con la correspondiente nueve (9) por cuya garganta pasa la cuerda que hace girar el huso. En el interior de dicha parte inferior presenta un tubo (10) que queda alojado entre la varilla (4) y el extremo superior del eje-soporte (1).

10. A fin de mejorar el sistema de rotación del huso se ha dispuesto en su extremo inferior, un cojinete de bolas (11) con lo que queda eliminado todo rozamiento del huso con el extremo superior del eje-soporte. No obstante en los casos en que se quiera construir husos de tipo más

15. económico podrá prescindirse de dicho elemento.

El extremo inferior (3) de la varilla sustentadora del huso, es hueco, a modo de tubo, presentando uno o varios orificios o regatas de untaje (12), y el extremo inferior del eje-soporte lleva una sección fileteada (13)

20. en la que se rosca una tuerca (14) para el montaje del huso al porta husos de la máquina de hilar.

El sistema de untaje continuo se consigue mediante la propia rotación del huso (8) que al girar, aspira a través de los orificios o regatas (12), el aceite, que antes

25. del montaje se había depositado en el fondo (15) del eje-soporte, subiendo dicho líquido por la varilla (4) hasta untar el punto de grapaldina (6).

Cuando el huso cesa de girar, el aceite tiende a bajar depositándose nuevamente en el fondo consiguiéndose de

30. esta forma el untaje continuo del mismo.

En la Patente de Invención descrita serán variables los materiales empleados en la fabricación de los husos, el tamaño de los mismos, y en general todos cuanto detalles no



alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de

5. Invención:

"Perfeccionamientos en los husos para máquinas de hilar o torcer" que se caracterizan y distinguen:

1ª.- Por consistir los husos fabricados de acuerdo con los citados perfeccionamientos, en un eje-soporte de forma adecuada para montar en él, el balancín, en el interior de cuyo eje se fija una varilla sustentadora del huso propiamente dicho y cuyo único punto de apoyo radica en el fondo de un orificio axial que presenta el extremo superior de dicha varilla.

15. 2ª.- Por consistir el huso propiamente dicho, en un tubo de perfil adecuado para el trabajo a que está destinado, que está provisto de una espiga interior terminada en un punto de grapaldina para apoyarse en el fondo del orificio axial del extremo de la varilla, presentando la parte inferior del huso un tubo interior que queda alojado entre la varilla del eje-soporte y el extremo superior de éste.

25. 3ª.- Por disponerse en el extremo inferior del huso propiamente dicho, un cojinete de bolas, pudiéndose no obstante prescindir de dicho elemento, en los casos en que se desea construir husos de tipo más económico.

30. 4ª.- Por estar construido en forma de tubo, el extremo inferior de la varilla sustentadora, de forma que una vez fijado en el interior del eje-soporte queda, un a modo de depósito, que previamente se llena de aceite, el cual es aspirado a través de unos orificios o regatas practicados en dicho tubo, gracias al movimiento rotativo del huso, consiguiéndose con ello el untaje continuo del mismo.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA MÁQUINAS DE HILAR O TORCER"



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 24 de abril de 1948.



P. a.

P.P.

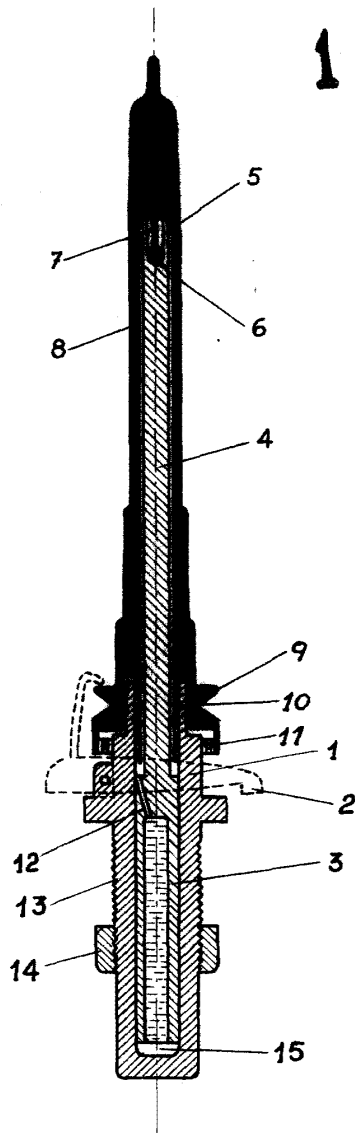
J. G. G. G. G.

183622

D. Juan CORNET OLIVERAS

Hoja única

183622



183622

Barcelona 24 de abril de 1948

P.P.

J. González

Escala variable

Vol. 10